

“Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios”

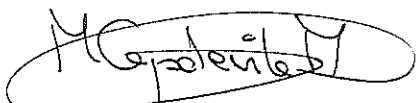
Por la presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Solidario de “CONSULTORIA JURISA, S.L.”, Doña Maria Capdevila Marqués, en fecha 3 de abril de 2017 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad cuya reunión se celebrará el próximo 30 de junio de 2017 a las 9.00 horas, en Reus en el domicilio social, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- Primero:** Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria de Socios, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.
- Segundo:** Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016.
- Tercero:** Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración durante 2016.
- Cuarto:** Ruegos y preguntas.
- Quinto:** Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el dominio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Reus (Tarragona), a 3 de abril de 2017



El administrador solidario
Maria Capdevila Marqués